CONSTELACION
SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO
Hacemos Brillar tus Ideas

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CONSTELACIÓN, S.A.
BALANCE GENERAL
Al 30 de junio de 2021 y 2020
(Expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas		2021	2020
Activo				
Activo de intermediación:				
Cajas y Bancos		US$	7,015.1	7,147.4
Reportos y otras operaciones bursátiles			0.0	0.0
Inversiones Financieras	3		302.5	1,638.5
Cartera de préstamos, neta de reserva de saneamiento	4		34,636.5	22,917.2
			41,954.1	31,703.1
Otros Activos:				
Bienes recibidos en pago	6		1,019.0	496.8
Diversos, netos de provisión			3,446.6	3,196.2
			4,465.6	3,693.0
Activo Fijo:				
Bienes inmuebles, muebles y otros neto de depreciación			585.7	562.1
Total de los activos		US$	**47,005.4**	**35,958.2**
Pasivos y Patrimonio				
Pasivo de intermediación:				
Depósitos de clientes		US$	37,707.1	28,261.0
Diversos			308.9	79.9
	8		38,016.0	28,340.9
Otros pasivos:				
Cuentas por pagar			741.1	314.2
Provisiones			68.7	36.6
Diversos			334.8	129.7
			1,144.6	480.5
Total de los pasivos			**39,160.6**	**28,821.4**
Patrimonio:				
Capital social pagado			6,844.5	6,844.5
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado			1,000.3	292.3
Total del patrimonio			**7,844.8**	**7,136.8**
Total de los pasivos más patrimonio		US$	**47,005.4**	**35,958.2**

Firmado por:

Marco Araniva, Director Presidente | Mark Jason Ed Lara, Director Secretario | Nelson Campos, Gerente General Interino | Rolando Vásquez, Contador

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CONSTELACIÓN, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2021 y 2020
(Expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas		2021	2020
Ingresos de operación				
Intereses de préstamos		US$	1,914.7	1,302.2
Comisiones y otros ingresos de préstamos			266.7	180.9
Intereses de inversiones			27.0	27.0
Reporto y operaciones bursátiles			0.0	7.2
Intereses sobre depósitos			51.8	52.7
Otros servicios y contingencias			48.0	22.4
			2,308.2	1,592.4
Costos de operación				
Intereses y otros costos de depósitos			839.4	591.0
Otros servicios y contingencias			26.6	25.3
			866.0	616.3
Reservas de Saneamiento			157.3	82.4
Utilidad antes de gastos de operación			**1,284.9**	**893.7**
Gastos de operación	18			
De funcionarios y empleados			542.3	360.1
Generales			392.5	306.1
Depreciaciones y amortizaciones			138.0	112.3
Total gastos de operación			1,072.8	778.5
Utilidad de operación			**212.1**	**115.2**
Otros ingresos y gastos netos			42.9	(19.3)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			**255.0**	**95.9**
Impuestos sobre la renta			53.0	24.8
Utilidad neta		US$	**202.0**	**71.1**

Firmado por:

Marco Araniva, Director Presidente | Mark Jason Ed Lara, Director Secretario | Nelson Campos, Gerente General Interino | Rolando Vásquez, Contador

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CONSTELACIÓN, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2021 Y 2020
(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones.
La Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., fue constituida el 25 de agosto de 2010. Escritura pública inscrita en el Centro Nacional de Registro de San Salvador, en el número 100 del libro 2602, al 1 de septiembre de 2010.
Obtuvo la autorización para inicio de operaciones y para colocar fondos, por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de Consejo Directivo No. 26/11 del 27 de julio de 2011. No obstante, la autorización para la captación de depósitos del público la obtuvo de la misma entidad en la sesión de consejo directivo No. CD 18/2013 con fecha 8 de mayo de 2013. Iniciando sus operaciones el 1 de Julio de 2013. Previo a esta fecha la institución no prestaba servicios al público.
La actividad principal de la Sociedad es actuar de manera habitual en el mercado financiero, brindando opciones financieras oportunas que solventen las necesidades de sus clientes.
Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables.
2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad.
Los presentes estados financieros han sido preparados por la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras.
2.2 Políticas Obligatorias.
Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:
a) Inversiones financieras,
b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
c) Activo fijo,
d) Indemnización y retiro voluntario,
e) Reservas de saneamiento,
f) Préstamos vencidos,
g) Inversiones accionarias,
h) Activos extraordinarios,
i) Transacciones en moneda extranjera,
j) Cargos por riesgos generales de la banca,
k) Intereses por pagar,
l) Reconocimiento de ingresos
m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.
n) Reserva Riesgo país

Nota 3. Inversiones financieras y sus provisiones.
Las inversiones financieras al 30 de junio de 2021 y 2020 presentan un saldo de cartera por $302.5 y $1,638.5 respectivamente.

		2021	2020
Títulos valores negociables (a):			
Emitidos por el Estado	US$	100.0	1,110.4
Emitidos por Empresas Privadas		200.0	511.0
Intereses provisionados (b)		2.5	17.1
Total	**US$**	**302.5**	**1,638.5**

Al 30 de junio de 2021 y 2020 no se tienen registradas provisiones relativas a las inversiones. La tasa promedio de rendimiento es de 5.08% y 8.15% respectivamente.

Nota 4. Cartera de Préstamos, contingencias y sus provisiones.

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

		2021		2020	
		Préstamos	Contingencias	Préstamos	Contingencias
Cartera bruta	US$	35,854.5	477.7	24,122.7	31.9
Menos:					
Provisiones		(1,218.0)	-	(1,205.5)	-
Cartera neta	US$	34,636.5	477.7	22,917.2	31.0

Al 30 de Junio de 2021 y 2020, SAC Constelación mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US$1,218.0 y US$1,205.5, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

		Préstamos	Contingencias
Saldo al 30 de Junio 2019	US$	1,169.6	-
Más: Constitución de Reserva		229.2	-
Menos: Liberación de Reservas		193	-
Saldo al 30 de Junio 2020	US$	1,205.5	-
		Préstamos	Contingencias
Saldo al 30 de Junio 2020	JS$	1,205.5	-
Más: Constitución de Reserva		116.5	-
Menos: Liberación de Reservas		104.0	-
Saldo al 30 de Junio 2021	US$	1,218.0	-

La tasa de cobertura de la cartera de préstamos es de: 3.4% (5.0% en 2020).
La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es: 13.5% (13.5% en 2020).
La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos, incluyendo intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.
Al 30 de junio de 2021 y 2020 no se tienen préstamos con tasa de interés fija, por lo que los préstamos con tasa de interés variable representan el 100% de la cartera.
Los intereses devengados por la cartera de préstamos vencidos y no reconocidos en los resultados al 30 de junio de 2021 y 2020 son de $321.4 y $309.8 respectivamente.

Nota 5. Cartera Pignorada
Al 30 de junio 2021 y 2020 no se han obtenido recursos con garantía de cartera de préstamos.

Nota 6. Bienes recibidos en pago o adjudicados (Activos Extraordinarios)
Al 30 de junio 2021 y 2020 la Sociedad mantiene saldos en activos extraordinarios en pago por un valor de $1,019.0 y $496.8 respectivamente.

El movimiento de los activos extraordinarios durante los períodos reportados se resume a continuación:

		Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto de reservas
Saldo al 30 de Junio 2019	US$	653.1	80.1	573.0
Más: Adquisiciones		-	171.3	(171.3)
Menos: Retiros		(156.3)	(58.1)	(98.2)
Saldo al 30 de Junio 2020	US$	496.8	193.3	303.5
		Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto de reservas
Saldo al 30 de Junio 2020	US$	496.8	193.3	303.5
Más: Adquisiciones		522.2	256.3	265.9
Menos: Retiros		-	-	-
Saldo al 30 de Junio 2021	US$	1,019.0	449.6	569.4

En los períodos reportados se han dado de baja a activos extraordinarios por ventas
En los períodos reportados no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a activos fijos.
En los períodos reportados no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

Nota 7. Inversiones en Acciones.
Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad no cuenta con inversiones accionarias.

Nota 8. Depósitos de clientes.
La cartera de depósitos está distribuida de la siguiente manera:

		2021	2020
Depósitos del público	US$	32,380.0	26,657.6
Depósitos de otros bancos		206.5	1,054.0
Depósitos de entidades estatales		4,686.4	68.1
Depósitos restringidos e inactivos		434.2	481.3
Obligaciones a la vista		308.9	79.9
Total	US$	38,016.0	28,340.9

Las diferentes clases de depósitos de la Sociedad son las siguientes:

		2021	2020
Depósitos en cuenta corriente	US$	7,655.8	6,724.6
Depósitos en cuenta de ahorro		1,472.7	1,252.6
Depósitos a plazo		28,578.6	20,283.8
Obligaciones a la vista		308.9	79.9
Total	US$	38,016.0	28,340.9

Todos los depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.
El costo promedio de la cartera de depósito es de: 4.6% (4.2% en 2020)
La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 9. Préstamos con el Banco Central de Reserva.
Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad no cuenta con obligaciones por préstamos con el Banco Central de Reserva.

Nota 10. Préstamos de Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)
Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad no cuenta con obligaciones por préstamos con BANDESAL.

Nota 11. Préstamos de Otros Bancos
Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad no cuenta con obligaciones por préstamos con otros bancos nacionales ni extranjeros.

Nota 12. Reportos y otras operaciones bursátiles
Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 13. Títulos de emisión propia.
Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 14. Bonos convertibles en acciones.
Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 15. Prestamos convertibles en acciones.
Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 16. Recuperaciones de Activos Castigados.
Al 30 de junio de 2021 y 2020, la Sociedad no presenta este tipo de operaciones.

Nota 17. Utilidad (Pérdida) por acción
La utilidad por acción al 30 de junio de 2021 es de $0.0019, ($0.0007 en 2020).
Los valores anteriores han sido calculados considerando los resultados netos mostrados en el Estado de Resultados, y un total de 108,643 acciones en circulación para el 2021 y 106,643 acciones en circulación para el 2020.

Nota 18. Gastos de operación
Los gatos de operación por los periodos del 1 de enero al 30 de junio de 2021 y 2020, se resumen a continuación:

		2021	2020
Gastos de Funcionarios y empleados			
Remuneraciones	US$	417.5	280.1
Prestaciones al personal		112.9	72.8
Indemnizaciones al personal		6.0	6.6
Gastos del directorio		5.4	0
Otros gastos del personal		0.5	0.6
	US$	542.3	**360.1**
Gastos Generales		392.5	306.1
Depreciaciones y amortizaciones		138.0	112.3
Total	US$	**1,072.8**	**778.5**

Nota 19. Fideicomisos.
Al 30 de junio de 2021 y 2020 no se tienen operaciones de fideicomisos.

Nota 20. Indicadores relativos al recurso humano.
Al 30 de junio de 2021 y 2020 se ha mantenido un promedio de 60 empleados y 50 empleados respectivamente. De estos el 50% se dedican a labores relacionadas con los negocios y el 50% restante es personal de apoyo y en 2020 el 50% se dedican a labores relacionadas con los negocios y el 50% restante es personal de apoyo.

Nota 21. Litigios pendientes.
Al 30 de junio de 2021 y 2020 no se tienen litigios pendientes.

Nota 22. Personas relacionadas y accionistas relevantes.
Según el artículo 203 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad.
Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica a la Sociedad en virtud de los Artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota 23. Créditos relacionados.
De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al 5% del capital pagado y reservas de capital de la institución. En virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, esta disposición también aplica a La Sociedad.
Al 30 de junio de 2021 y 2020, el capital social más reservas suman $6,894.0 y $6,851.6 respectivamente.

En 2021 el total de créditos relacionados es de $113.6 y representa el 1.6% del capital social más reserva y está distribuido en 4 deudores. En 2020 el total de créditos relacionados es de $31.9 y representa el 0.5% del capital social más reserva y está distribuido en 2 deudores.

Durante el período reportado Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A. dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidos.

Nota 24: Créditos a subsidiarias nacionales y extranjeras
Al 30 de junio de 2021 y 2020 no se cuentan con subsidiarias ni nacionales ni extranjeras.

Nota 25. Limites en la concesión de créditos.
El artículo 161 literal (b) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las sociedades de ahorro y crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante los períodos reportados la Sociedad dio cumplimiento a esta disposición.

Nota 26. Contratos con personas relacionadas.
De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, que es aplicable a la Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación y las personas relacionadas con esta. Se entiende por personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas de forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad o en forma directa con la administración.

El monto de los contratos vigentes al 30 de junio 2021 y 2020 es de $272.4 y de $272.4 respectivamente, y corresponde al arrendamiento del local de oficinas centrales y Agencias en el país, los valores aplicados a los resultados en los períodos reportados ascienden a la suma de: $27.8 en 2021 y $27.8 en 2020.
Durante el periodo reportado no se ha tenido objeciones de parte de la Superintendencia con relación a este contrato.

Nota 27. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto.
De acuerdo a los artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constante su solvencia la sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas.
a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley.
b) Un 7% entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos y contingencias.
c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social mínimo pagado.

Al 30 de junio la situación de la Sociedad era:

	2021	2020
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	17.8%	24.0%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	18.8%	24.7%
Relación fondo patrimonial a capital social pagado	188.7%	180.5%

Nota 28. Calificación de Riesgos.
El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgos registrada en el Registro Público Bursátil que se tiene en la Superintendencia del Sistema Financiero, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 235 de la Ley de Bancos y el articulo 6 y 88 de la Ley del Mercado de Valores.
La calificación que al 30 de junio de 2021 otorgó la clasificadora Pacific Credit Rating a la sociedad con fecha de referencia 31 de diciembre de 2020 es de BB con tendencia Positiva. Para el 30 de junio 2020 la calificación fue de BB estable.

Categoría BB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con capacidad para el pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenecen o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de sus obligaciones. Los factores de protección varían ampliamente con las condiciones económicas y/o de adquisición de nuevas obligaciones.

Nota 29. Información por Segmentos.
La información respecto a los tipos de productos y servicios de una empresa, así como a las distintas áreas geográficas (denominada a menudo información segmentada) es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. La Sociedad no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. La Sociedad se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera dentro del territorio de la Republica de el Salvador.

Nota 30. Hechos Relevantes.
Los hechos relevantes ocurridos al 30 de junio de 2021 son:

• En acta número Diecisiete de Junta General de Accionistas celebrada el día 18 de febrero de 2021, se acordó que la ganancia reportada por la Sociedad en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 de trescientos veinte mil setecientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con veintiocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América (320,757.28 US$). Se acordó que de conformidad a lo dictado por el artículo 40 de la Ley de Bancos, estos resultados sean registrados en el patrimonio de la siguiente manera: Como reserva legal la cantidad de cuarenta y dos mil trecientos treinta y un dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y nueve centavos de dólar de los Estados Unidos de América (42,331.69 US$) y como patrimonio restringido la cantidad de doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y nueve centavos de dólar de los Estados Unidos de América (278,425.59 US$).
• En Junta Directiva del mes de enero se acordó la conformación de los siguientes comités regulatorios:
o Conformación de comité de auditoria
o Conformación de comité de riesgos
• En Sesión Junta Directiva del mes de Febrero se conoció por parte de la Junta Directiva la renuncia presentada por el Lic. Roberto Gallardo, quien se encontraba nombrado como Segundo Director suplente de la sociedad.
• En Sesión de Junta Directiva del mes de Marzo se tomaron los siguientes acuerdos:
o Ampliación del nombramiento del Lic. Nelson Campos como Gerente General Interino de la Sociedad.
o Nombramiento del Lic. Jose Eduardo Cubias Nolasco como Gerente de Operaciones e Informatica.
• En Sesión de Junta Directiva del mes abril se aprobaron los informes siguientes:
o Informe de Gestión de LD/FT
o Informe de Auditoria
o Informe de Gestión de Riesgos
• En Sesión de Junta Directiva correspondiente al mes de mayo se llevaron a cabo las siguientes aprobaciones:
o Solicitud de aprobación de actualización de Manual Política de Créditos.
o Informe definitivo visita de supervisión SSF No. SAIEF-BCS-SAC-10217.
o Aprobación de Actualizaciones a Políticas y Manuales

Los hechos relevantes ocurridos al 30 de junio de 2020 son:

• En acta número Quince de Junta General de Accionistas celebrada el día 14 de febrero de 2020, se acordó que la ganancia reportada por la Sociedad en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 por un monto de veintisiete mil novecientos cincuenta y cuatro dólares con ochenta y siete centavos de dólar (27,954.87 US$), se registren en el patrimonio de la Sociedad y de conformidad al Art. 40 de La Ley de Bancos, de la siguiente manera: como reserva legal la cantidad de siete mil ciento treinta y dos dólares con noventa y un centavos de dólar (7,132.91 US$) y como patrimonio restringido en el rubro de utilidades no distribuirles la cantidad de veinte mil ochocientos veintiuno dólares con noventa y seis centavos de dólar (20,821.96 US$).
• En el mes de febrero 2020 se da la renuncia de la Gerente Financiero de la Sociedad, Licenciada Patricia Corleto, la cual obedece a motivos personales y de superación.
• En el mes de febrero de 2020 ingresan al cuerpo gerencial de la Sociedad los Licenciados:
Nelson Ulises Campos Flores, como Gerente de Negocios
Miguel Ángel Molina Martinez, como Gerente de Administración y Finanzas.
• En el mes de marzo 2020, se aprueban en la Sociedad, medidas contingenciales para el tratamiento de la emergencia ocasionada por la Pandemia de Covid-19, en cumplimiento a lo decretado por el Gobierno de la Republica, y en prevención y cuidado de nuestro personal y clientes.
• En el mes de marzo se decreta el cierre temporal de la Agencia Plaza Mundo, en el marco de las medidas generadas para la defensa ante la pandemia mundial del Covid-19.
• En el mes de abril de 2020 ingresa al cuerpo gerencial de la Sociedad el Licenciado:
Miguel Fernando Sintigo Jimenez, como Gerente de Riesgos.
• En el mes de Mayo se autoriza la nueva versión del código de gobierno Corporativo, con la finalidad de mantenerlo al día con los cambios y actualizaciones de la normativa vigente.
• De Marzo a Junio se ha implementado en la Sociedad la política transitoria para la gestión de créditos afectados por la pandemia de COVID-19, brindado opciones a los clientes que han sido afectado directamente por las medidas tomadas por el Gobierno Central para la prevención y tratamiento de esta pandemia.

Nota 31. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se presentan las principales diferencias identificadas por la administración entre las normas contables utilizadas actualmente y las NIIF.

1) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originadas por la empresa, inversiones disponibles para la venta o inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2) No se están realizando las divulgaciones relacionadas con el uso de instrumentos financieros; por ejemplo:

a) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosadpara cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
b) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: Riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda, riesgo de la tasa de interés y riesgo operacional.
c) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

3) La provisión para el riesgo de crédito se indica que se ha establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, entre otros. Para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos, las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
4) De acuerdo a las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
5) La política contable del reconocimiento de intereses indica que se calculan intereses sobre préstamos vencidos, las NIIF requieren el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros, sobre la base de lo devengado. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.-
6) La vida útil de los activos se determina con base a los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien.
7) No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difieren de lo financiero contable.
8) Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
9) La elaboración y presentación de estados financieros se realiza en cumplimiento a las Normas para Elaboración de Estados Financieros de Bancos NCB-017, y se publican de conformidad a la Norma para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos NCB-018, ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Los estados financieros y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero.

Nota 32: Los Estados Financieros al 30 de junio 2021, fueron aprobados por Junta Directiva el 21 de Julio del año en curso en sesión de Junta Directiva Ordinaria número 127.

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

A la Junta Directiva y los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.

Introducción
He revisado el balance general que se acompaña de la **Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.**, al 30 de junio de 2020 y 2019, y los estados de resultados, relacionados por el periodo de seis meses que finalizó a esa fecha, y un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con Normas Contables para Bancos y Bancos Cooperativos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y en lo no previsto en esas Normas, con las Normas Internacionales de Información Financiera. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión
Efectué mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de información financiera intermedia desempeñada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría y en consecuencia, no me faculta a obtener una seguridad de que conociera todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión
Con base en mi revisión, nada ha llegado a mi atención que me haga creer que la información intermedia que se acompaña no presenta razonablemente respecto de todo lo importante de la posición financiera de la **Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.** al 30 de junio de 2020 y 2019. Y de su desempeño financiero, por el periodo de seis meses que finalizó en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables para Bancos Cooperativos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y en lo no previsto en esas Normas, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

José Enrique Cañas Vilanova
Registro No. 40

AUDITOR JOSE ENRIQUE CAÑAS VILANOVA INSCRIPCION No. 40 CVPCPA REPUBLICA DE EL SALVADOR

San Salvador, 22 de julio de 2020